

Consejo de Dirección

Acta N° 36

En la ciudad de Montevideo el día 3 de julio de 2013, siendo las 17:20 horas se reunió el Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística (INALOG) en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

Los participantes de la reunión figuran en Anexo I de la presente. Asiste el Gerente General.

Asisten los representantes propuesto para integrar el Consejo para el período 2013-2015, Lic. Mario Montemuiño (ADAU) y Ernesto Toledo (ITPC).

Orden del Día

- 1. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior (05/06/2013) y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.**
- 2. Consideración de Criterios de Participación en Misiones Internacionales de INALOG.**
- 3. Informe de Gerencia General.**
- 4. Varios.**

Previo a la consideración del Orden del Día se da la bienvenida a la Dra. Brígida Scaffo actual Directora de Organismos Económicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien ha sido designada delegada alterna frente a INALOG en reemplazo del Emb. Gustavo Vanerio.

1. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior (05/06/2013) y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.

Se aprueba el acta por unanimidad y se designa al Sr Gonzalo Carrau para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.

2. Consideración de Criterios de Participación en Misiones Internacionales de INALOG.

Se somete a consideración el documento sobre Misiones Internacionales que fuera circulado con anterioridad.

Se plantean una serie de modificaciones a saber:

- en el caso de las Misiones Inversas el interesado debe manifestar interés en las empresas o tipos de empresas que desea visitar.
- la convocatoria que realice INALOG deberá canalizarse a las instituciones o agremiaciones empresariales, además de hacerlo a los operadores individuales.
- en las misiones comerciales debe dejarse abierto el criterio de la composición de la delegación según el perfil propio de la misión.
- en las misiones prospectivas, debe replantearse el hecho que sea preceptivo financiar los costos a dos consejeros. Se eliminará esto y se dejará abierto a decisión del Consejo en cada caso.

Las modificaciones serán tomadas en cuenta para corregir el documento sobre Misiones Internacionales que será publicado en la página web de INALOG.

3. Informe de Gerencia General.

Se consulta a los presentes sobre detalles del informe de Gerencia General enviado con anterioridad. No existen preguntas o comentarios al respecto.

4. Varios.

UTU. Se informa sobre gestiones que realiza INALOG a través de las cámaras para lograr un listado de empresas que estén dispuestas a aceptar a los estudiantes de la Tecnicatura de Logística de UTU en visitas curriculares.

Se busca reforzar el contacto de los estudiantes con el medio, en un formato de visitas que cumpla determinados requisitos, como ser preparación previa, objetivos claros y cumplimiento de temas legales como seguro de accidentes.

A partir del fortalecimiento del contacto con operadores, se espera poder contar con empresas donde realizar las pasantías al final del curso.

Se sugiere incluir a ANP además de cámaras empresariales.

Reglamento Interno INALOG. La Presidente plantea el tema de que por el hecho de haber sido renovados casi todos los consejeros de las representaciones del sector privado, en la próxima renovación (mayo 2015) se dará el cese de la mayoría de los consejeros y además por coincidir con cambio de gobierno nacional, puede haber cambios en los consejeros designados por los organismos públicos. Se entiende que una renovación tan profunda del consejo puede ser contraproducente, por lo que se pone a consideración este tema a los señores consejeros. Se comparte lo planteado y si bien se reconoce importante la renovación de las personas que integran el consejo, es conveniente plantear un mecanismo que contemple el planteo de la Presidente.

Se solicita a la Gerencia General que proponga un cambio en el Reglamento Interno para ser considerado por el Consejo.

CAROU. El Sr. Alberto Díaz informa que fue citado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes para analizar el CAROU y en la oportunidad planteó algunas inquietudes referidas principalmente el régimen de Puerto Libre, como ser el horario de funcionamiento y el plazo de permanencia de la mercadería, que debería cambiar de prorrogable a ilimitado.

Plantea que INALOG debería tomar una posición institucional sobre el tema y llevarla a la Comisión de Hacienda.

El Sr. Daniel Carriquiry informa que la Cámara de Zonas Francas solicitó un informe jurídico al Dr. Pablo González Bianchi y pondrá el mismo a disposición de INALOG. Comenta que uno de los temas de interés de la cámara es que las zonas francas pasan a ser enclaves aduaneros, y requiere que la DNA mantenga una postura de agilidad y celeridad, para no afectar la dinámica actual. Este cambio es positivo ya que habilitará negociar temas de logística que bloqueó la Resolución 8 del Mercosur. Informa además que la aplicación del Artículo 20 del CAROU podría incrementar los costos.

El Sr. Bruno Guella aclara que el Artículo 20 plantea una situación compleja ya que los operadores no podrán brindar un servicio integral a sus clientes con una sola factura, y esto deteriora la calidad del servicio.

El Sr. Montemuiño informa que ADAU entregó un memorándum en la Comisión con sus consideraciones.

El Gerente General comenta que INALOG no tiene los medios para generar un informe jurídico sectorial, y que podría recopilar opiniones de las distintas cámaras y buscar a partir de éstas una opinión sectorial.

Se aprueba el procedimiento y se considera valioso que el INALOG sea legitimado en la Comisión de Hacienda como forma de fortalecimiento institucional.

La próxima reunión de Consejo se realizará el 17 de julio.

Siendo las 18:30 se levanta la sesión.

ANEXO I

Lista de Participantes

36ª. Reunión del Consejo de Dirección del INALOG

03 de julio de 2013

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF	Eduardo Torterolo	
MRREE		Brígida Scaffo
ANP	Alberto Díaz	
Unión de Exportadores/Cámara de Comercio y Servicios		Gonzalo Carrau
Cámara de Industrias/Cámara Mercantil de Productos del País		
AUDACA/Cargas Aeroportuarias		Bruno Guella
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		Ernesto Toledo
Cámara de Logística/Cámara de Zonas Francas		Daniel Carriquiry
CENNAVE/ADAU	Roberto Mérola	Mario Montemuño

